

---

Convoca Díaz-Canel a defender la Revolución el 1ro. de Mayo

13/04/2019



Nos veremos en las plazas de la patria, afirmó el jefe de Estado al clausurar en el Palacio de Convenciones de La Habana la tercera sesión extraordinaria de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional.

Díaz-Canel señaló que el país enfrenta una escalada en las agresiones de Estados Unidos, con el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero como punta de lanza, y en particular las amenazas de apostar a la asfixia económica mediante la aplicación de la Ley Helms-Burton.

Ante el tenso escenario que representa la hostilidad de Washington, recordó el legado del líder histórico de la Revolución cubana, Fidel Castro, y su confianza en que el pueblo sabrá defender hasta la muerte, si fuera preciso, la obra de justicia social que comenzó el 1 de enero de 1959.

Asimismo, aseguró que la mayor de las Antillas confía en sus fuerzas y en su dignidad, como también lo hace en la de otros países soberanos e independientes.

Seguimos creyendo en el pueblo norteamericano, en la Patria de Lincoln, que se avergüenza de quienes actúan al margen de la ley universal, en nombre de toda esa nación, agregó.

En su discurso ante la plenaria de diputados a la Asamblea Nacional, Díaz-Canel ratificó que las prioridades de Cuba son la defensa y el desarrollo económico.

Al respecto, instó a trabajar de manera intensa para mejorar los abastecimientos alimenticios, la vivienda, el transporte y la calidad de los servicios.

De igual manera, convocó al ahorro, al control de los recursos y a impulsar las exportaciones, la sustitución de importaciones y la inversión extranjera.

El mandatario también hizo alusión a la jornada histórica que vivió el país el pasado miércoles, cuando en la Asamblea Nacional se proclamó la nueva Constitución de la isla, mediante un discurso pronunciado por el primer secretario del Comité Central del Partido Comunista, Raúl Castro.

Díaz-Canel resaltó que la proclamación se realizó el mismo día, el 10 de abril, en el que se cumplieron 150 años de la aprobación de la primera carta magna de la República en Armas, en plena lucha por expulsar al colonialismo español.

A propósito de la nueva ley de leyes, la calificó de robusta, porque se nutre de la historia y de la construcción colectiva, en referencia a la participación de la mayoría de los cubanos en su elaboración.

---